

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29314** *MUEBLES FROILÁN, S.L.U.*,

Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 156/10 seguido a instancia de Francisco Martín Martín y otros se ha dictado decreto de fecha 10 de septiembre 2010, por la que se declara a la ejecutada Muebles Froilán, S.L.U., en situación de insolvencia provisional por importe 42.472,06 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 10 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100067408-1